

# Los archivos *web* y su preservación en América Latina: un camino por recorrer

Web archives and their digital preservation in Latin America: a road still to be traveled

*José Carlos Cerdán Medina*

*Biblioteca Nacional de España, España*

josec.cerdan@bne.es

 <https://orcid.org/0000-0002-3513-7918>

## Resumen

Este texto presenta un análisis sobre la relevancia de los archivos web en el ámbito del depósito legal, con un enfoque particular en la preservación del patrimonio digital. Se examina la situación actual de los países de América Latina en relación con el archivado web, identificando las barreras legislativas, técnicas y económicas que dificultan su creación y mantenimiento. Asimismo, se destaca el papel fundamental de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA) y otras organizaciones internacionales en la promoción de la implementación de archivos web con el fin de evitar la pérdida del patrimonio digital en la región.

**Palabras clave:** Archivos *web*, Preservación digital, Patrimonio digital, Depósito legal, América Latina.

## Abstract

This text highlights the importance of web archiving within the framework of legal deposit, with particular emphasis on preserving born-digital heritage. It examines the challenges faced by Latin American countries in this field, including legal, technical, and economic barriers to establishing and sustaining such archives. The analysis also underscores the efforts of the Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA) and other international organizations in promoting the development of web archives to safeguard the region's digital heritage.

**Keywords:** Web Archives, Digital Preservation, Digital heritage, Legal deposit, Latin America.

Recepción: 10 Diciembre 2024 | Aceptación: 25 Julio 2025 | Publicación: 01 Octubre 2025

**Cita sugerida:** Cerdán Medina, J. C. (2025). Los archivos *web* y su preservación en América Latina: un camino por recorrer. *Palabra Clave (La Plata)*, 15(1), e269. <https://doi.org/10.24215/18539912e269>



## 1. Las bibliotecas nacionales y el archivado *web*

La creación de Internet supuso el mayor cambio tecnológico desde la revolución industrial y ha transformado nuestro mundo, llevándolo a una realidad más global, elevando la creación de contenidos a unas cotas nunca antes alcanzadas. Si la imprenta de Gutenberg supuso una revolución en la expansión del libro por el mundo, produciendo cambios en la sociedad, la educación, la ciencia o la cultura, Internet ha ido mucho más allá cambiando la comunicación, la forma de relacionarnos, de informarnos e incluso la manera de pensar de nuestro cerebro (Carr, 2011). El mundo digital ha creado una nueva realidad en la que surgen y se destruyen contenidos con mucha facilidad, y cuya cantidad los hace imposibles de abarcar por los sistemas de depósito legal tradicionales.

Las bibliotecas nacionales no deben ser ajenas a esta revolución, que también es cultural y que conlleva la creación de un patrimonio digital masivo, que en muchas ocasiones nunca llegará a estar impreso y que define la cultura de nuestro tiempo, sin la que será difícil entender nuestra sociedad, en el futuro, de manera completa.

Los archivos *web*, desde la creación de *Internet Archive* en 1996 —una organización sin ánimo de lucro para la preservación de la *web*—,<sup>1</sup> se han convertido en una herramienta indispensable para las bibliotecas nacionales, pero también para muchas otras instituciones, para conservar el patrimonio cultural que se crea en Internet, representado especialmente por sitios *web* de todo tipo y temática.

¿Qué es el archivado *web* y para qué sirve? Según el *International Internet Preservation Consortium*, se trata de “el proceso de recopilar partes de la *World Wide Web*, preservar las colecciones en un formato de archivo y, ofrecer posteriormente acceso” (International Internet Preservation Consortium [IIPC], s.f.-a), siendo la definición bastante clara, el asunto es mucho más complejo de lo que puede parecer a primera vista.

Un sitio *web* no nace y permanece inalterable; en la mayoría de los casos, sigue creciendo, con lo que se asemeja más a las publicaciones seriadas. Esto hace que su captura no sea siempre única, sino que deba desarrollarse en el tiempo de manera diaria, semanal, mensual, semestral o anual, dependiendo la cantidad de información y contenidos que cree. Esto es un hecho fundamental, ya que una mala elección de frecuencia puede hacer que se pierdan contenidos de gran valor patrimonial.

Otra característica relevante es lo efímero de los sitios *web*. Numerosos estudios sobre enlaces rotos demuestran que un sitio *web* tiene una vida media muy breve. Aunque puede variar según el estudio, suele situarse en torno a los cuatro meses (Barone, Zeitlyn & Mayer-Schönberger, 2015).

Quizá el aspecto más importante es la gran cantidad de sitios *web* e información que se surgen de manera diaria, millones de veces superior a la de cualquier época anterior, lo cual hace necesario crear estrategias de selección, asumiendo que no es posible guardarlo y conservarlo todo. En este campo, proyectos como *Persist* de la Unesco buscan ayudar a sentar las bases para las estrategias de guardado de contenidos de Internet y la selección de estos por parte de las instituciones de conservación de la memoria,<sup>2</sup> que son las bibliotecas nacionales (Parent, Lopatka, Oomen & Klasinc 2021).

Entonces, ¿por qué es importante guardar sitios *web* y contenidos provenientes de Internet y qué utilidad tiene? Es una pregunta que se debe abordar desde diferentes puntos de vista. En multitud de sitios *web* se encuentran obras y contenidos que deben formar parte del patrimonio bibliográfico y cultural de una nación, desde la prensa en internet, las revistas científicas, libros, cómics, fotografías, etc. Pero los contenidos en sí tienen un importante valor patrimonial, desde la información de páginas estatales, universidades... hasta los *blogs* y las redes sociales. Estos sitios *web* tienen contenidos de interés social, cultural, científico o artístico.

Su valor social y científico, se ve principalmente en los acontecimientos y eventos cubiertos por los archivos de la *web*, que en el futuro serán muy difíciles de entender sin la información guardada proveniente de Internet. Un caso claro es la pandemia del COVID-19, que golpeó fuertemente a España y al resto del mundo

en 2020, generó una importante cantidad de información en cuanto a cifras de personas fallecidas, tasas de contagios, el uso de las mascarillas, vacunas, ayudas públicas, entre otros muchos temas, que permiten entender el efecto social de esta pandemia que ha cambiado el mundo. Sólo en España, a través del Archivo de la Web Española se guardaron más de 7.000 sitios *web* relacionados con el COVID-19 (Biblioteca Nacional de España [BNE], s. f.-b), mientras que el IIPC llevó a cabo una recolección internacional en la que intervinieron más de 140 países, entre ellos varios latinoamericanos, en el que se guardaron más de 16.000 sitios *web* (IIPC, s. f.-b).

Además, los archivos *web* son historia viva de Internet, de la evolución en la creación de sitios, pudiendo observarse a lo largo del tiempo y en la forma de organizarlos y servirlos. En el caso español es posible seguir la evolución de la *web* de la Biblioteca Nacional desde 2009 hasta la actualidad, además de contemplar los contenidos culturales que a través de ellas se han difundido, como exposiciones, charlas, jornadas (BNE, s. f.-a).

Por todas estas razones y muchas más (Formenton & Gracioso, 2024), instituciones como la Unesco (Webb, 2003), o la Unión Europea (Comisión Europea, 2006; 2011) han proclamado la importancia de guardar este patrimonio digital y la de los archivos *web* para conservarlo.

## 2. Los archivos *web* en el ámbito de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica

Al momento de redacción de este escrito, no es posible acceder a estudios internacionales sólidos sobre el desarrollo de archivos *web* en los países de América Latina. Dentro del ámbito del depósito legal “tradicional” o tangible, se encuentran investigaciones hermenéuticas sobre la legislación de los diferentes países latinoamericanos para desarrollar este cometido, especialmente en el ámbito de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA)<sup>3</sup> (Martín, 2024). O bien comparando su situación con la de España y Portugal (Xavier & Álvarez, 2024). Pero ningún estudio se centra exclusivamente en el mundo digital, puesto que todavía son pocos los países de este ámbito que han modificado su legislación para contemplar las publicaciones nacidas digitales en conjunto y, aún menos, los que hacen referencia a los sitios *web*. Aunque si se hallan recomendaciones para la actualización de las normas del depósito legal, como las que realizaron las instituciones UNESCO y CERLALC (2019).

A modo excepcional, en Brasil se han publicado estudios y tesis sobre el archivado *web* (Pavão & Rockembach, 2024; Terrada, 2022) y centrados en el caso brasileño (Rockembach, 2018). Además se están dando grandes pasos en este campo, como se mostró en las presentaciones de dos ediciones de la *Web Archiving Conference* (Melo & Rockembach, 2023, 2024).

Los archivos *web*, y los documentos nacidos digitales en general, son todavía una asignatura pendiente en América Latina. En 2023 se contaban sólo seis proyectos de archivos *web* en cuatro países: México, Colombia, Puerto Rico y Chile, sólo dos de ellos creados por Bibliotecas Nacionales: Chile y Colombia (Colin Arce, Fernández Quintanilla, Rogel Salazar, Benítez Pérez & García Monroy, 2023). A estos se deben añadir los tres de Brasil, no relacionados con su Biblioteca Nacional (Melo & Rockembach, 2023).

Hasta ahora, se ha encontrado un solo ejemplo de la captura de sitios *web* de América Latina en su conjunto: *Latin American Web Archive Project* que ha resguardado documentos políticos desde 2005 (Rockembach, 2018), pero sin continuidad actualmente.

Visto el interés que suscitaba esta materia en la XXXII Asamblea General de 2021, la ABINIA creó de un comité sobre depósito legal formado por: Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá, Perú y España, coordinado por este último (Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica [ABINIA], s. f.). Por su parte, la Biblioteca Nacional de España en esa misma asamblea presentó el Seminario: “Depósito legal hoy” a cargo de Mar Pérez Morillo, Jefa de la División de Servicios y Procesos Digitales de la BNE, donde se abordaba el depósito de publicaciones en línea en su conjunto (2021).

Fruto del importante éxito del seminario, se realizó, el 5 de octubre de 2022, un “taller sobre Depósito Legal Electrónico” con especial énfasis en el Archivo de la Web Española. En él se mostró la evolución desde su creación en 2009, las herramientas que se han utilizado y la infraestructura que conlleva.

En la posterior mesa redonda diferentes países expresaron algunos de los problemas que encontraban y en qué punto estaban. Fruto de estas conversaciones, se llegó a la conclusión de que la mayoría de ellas tenían dificultades para la creación de un archivo *web* estable y accesible.

## 2.1 Barreras legislativas

Es posible localizar solo tres países de América Latina, en el ámbito de ABINIA, que han cambiado su legislación en los últimos años para adaptarla al hecho digital y permitir el guardado de sitios *web*. Ellos son:

### 2.1.1. Perú

La Ley N° 31.253 (2021) regula el depósito legal. A pesar de carecer de un apartado específico centrado en las publicaciones en línea, nombra en tres artículos distintos el guardado de sitios *web*: en el N° 3, brinda la definición de sitio *web*; en el N° 4, establece quién está obligados a cumplirlo, en este caso, los productores de contenido o los titulares de los derechos y por último, en el N° 15, fija los plazos de entrega de ejemplares, por la que los sujetos obligados deberán atender la petición de la Biblioteca Nacional antes de 30 días. Si bien se percibe como un avance, esta normativa no prevé que tipo de contenidos deben, o no, ser guardados.

### 2.1.2. Colombia

La normativa de este país es un buen ejemplo de aplicación de cambios en la regulación para poder afrontar las obligaciones de depósito legal digital y el archivado *web*. En su Decreto N° 149 (2024) modifica algunas leyes relacionadas con el depósito legal para incluir lo digital en su conjunto, pero nombrando de manera específica el guardado de sitios *web*.

En el punto 5 del artículo 2.8.1.1.4 titulado “Procedimiento del Depósito Legal” correspondiente al capítulo 1 se menciona: “la Biblioteca Nacional de Colombia y las bibliotecas departamentales, tendrán la potestad de seleccionar y recolectar los contenidos, para la conformación de colecciones digitales patrimoniales para su depósito legal” (Decreto 149, 2024). De modo que permite a esta entidad la selección y el guardado de contenidos y fija las obras excluidas del archivado *web*: “Correos electrónicos, intranets, archivos de hojas de vida o similares, historias clínicas e información de carácter personal o de acceso restringido” (Decreto 149 de 2024).

Asimismo, aborda el acceso, en el que se asegurarán terminales especializados para la consulta de obras con derechos de autor.

Además, la Biblioteca Nacional de Colombia ofrece la posibilidad de solicitar que se guarde un sitio *web* por parte del creador (Biblioteca Nacional de Colombia, s. f.).

### 2.1.3. Brasil

La Resolución N° 52 de 25 de agosto de 2023 establece “la política de preservación de sitios *web* y redes sociales” (Conselho Nacional de Arquivos, 2023a). Se trata, quizá, del país del ámbito de ABINIA que mayor revolución a nivel legislativo ha hecho en los últimos años en consonancia con el archivado *web*. De este modo, busca establecer una política de preservación de este tipo de contenidos en el ámbito del Sistema Nacional de Archivos (Sinar). Más allá de una declaración de intenciones, apela a asegurar la inversión en este campo buscando el compromiso de los poderes públicos; la apuesta por las tecnologías *open source* y la preservación

digital. Resulta interesante cómo se fijan el papel del Sinar para promover y tomar decisiones para el guardado y preservación de sitios *web* y redes sociales.

La Resolución N° 53 del 25 de agosto de 2023 (Conselho Nacional de Arquivos, 2023b) encomienda al Conselho Nacional de Arquivos (Conarq) los requisitos mínimos de preservación por la creación de un documento en este sentido (Conselho Nacional de Arquivos, 2023c). El que se encargará de definir todo el proceso de archivado *web*, desde la definición, la selección, la captura, el almacenamiento, el control de calidad e incluso el acceso.

Estos documentos ponen a Brasil en el buen camino para el desarrollo de proyectos nacionales para la preservación de sitios *web*, como uno de los países del ámbito de ABINIA, sin contar España y Portugal, que más pasos han dado en este aspecto.

Todavía son muchos los países latinoamericanos que no tienen legislación específica en este campo y que se espera que se vaya creando en los siguientes años.

## 2.2 Barreras económicas y técnicas

Las barreras económicas y técnicas son dos problemas fundamentales para los archivos *web*. Necesitan de fuertes inversiones en infraestructura y almacenamiento, así como en personal bibliotecario e informático especializado. El mercado brinda productos que ofrecen cobertura en cuanto a mantenimiento y almacenaje, pero resultan caros, especialmente dependiendo del tamaño del archivo *web*.

*The Archives Unleashed Project*, financiado por *The Andrew W. Mellon Foundation*,<sup>4</sup> como parte de su proyecto cohorte 2022-2023 de *Archives Unleashed*, ha contribuido para financiar proyectos de archivado *web* en América Latina como “Huellas Incómodas” que busca documentar la lucha local por el feminismo en diferentes países de la región (Equipo de Huellas Incómodas, s. f.), y que incluía una parte de guardado y estudio de sitios *web*.

Por su parte, el IIPC dentro de sus recolecciones colaborativas de contenidos de interés mundial como las olimpiadas, la pandemia del COVID-19 u organizaciones intergubernamentales, han tenido la colaboración de diversos países de América Latina, aunque no fueran miembros de esta organización (IIPC, s. f.-b). El archivo *web* resulta todavía una especialidad poco difundida en la región, existe poco personal bibliotecario o documentalista, que conozca esta materia, incluso a nivel académico. Lo cual es resultado de los pocos archivos *web* activos con personal dedicado a esta tarea.

Resulta complejo encontrar personal informático especializado o que quiera especializarse en esta materia. De ahí que deba ser una plantilla estable con un importante conocimiento de inglés, abierto al aprendizaje continuo. Se deberían fomentar estancias en terceros países con larga tradición en el archivado *web* que pudieran mostrar su forma de trabajo e infraestructura como punto de partida para encontrar soluciones en los países de origen.

El IIPC tiene un grupo de trabajo especializado en formación, creado en 2017, que ha producido una amplia documentación sobre todo lo concerniente al archivado de la *web* (IIPC, s. f.-d) que puede ser utilizada tanto para la creación y comienzo de un archivo *web*, como para profundizar en las diferentes herramientas que existen en el mercado. La inclusión de países latinoamericanos en el IIPC ayudaría a estos países a conocer las soluciones técnicas tomadas en otros países; fomentaría la colaboración y cooperación, especialmente con países que están creando nuevos proyectos de archivado *web* o que tengan proyectos con un menor recorrido, lo que ayudaría a intercambiar experiencia y buscar sinergias.

## Comentarios finales

Este trabajo ha procurado analizar las barreras legislativas, económicas y técnicas a las que se enfrentan los países latinoamericanos en la creación de archivos *web* destinados a preservar el patrimonio digital en Internet de cada nación.

ABINIA, en su papel aglutinador de las bibliotecas nacionales del ámbito iberoamericano, debe concienciar de la importancia del depósito legal digital para la creación de legislaciones que lo apoyen y cimenten. Este punto es de especial importancia ya que la legislación ayuda a la inversión pública en este campo por parte de los gobiernos y de las bibliotecas nacionales, que deben tomar la responsabilidad para que este patrimonio tan volátil no desaparezca. En su *XXXV Asamblea General* incluye una presentación con el título: “Depósito legal electrónico: la clave para garantizar el acceso y la preservación de los contenidos digitales”, impartida por Gloria Expósito (2024). En ella, se habla del depósito legal digital o electrónico en general, pero especialmente del Archivo de la *Web* Española como una parte fundamental de estas estrategias, hablando de la experiencia española en este campo y animando a los países latinoamericanos a crear sus proyectos, grandes o pequeños, de archivado *web* y el papel que puede jugar España como “puente” para alcanzar este cometido (Expósito, 2024). Esta conferencia magistral da muestras del interés que suscita esta materia entre las bibliotecas nacionales de América Latina.

El IIPC es una organización con gran implantación internacional, pero que tiene todavía una asignatura pendiente con América Latina, cuyo único país representante es Chile (IIPC, s. f.-e). Los esfuerzos de esta institución se ven reflejados en que cada año en sus *Web Archiving Conference* dan mayor cabida a presentaciones de estos países con sus avances, pero todavía queda mucho camino por recorrer.

La *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA) también debe tener un papel importante en esta área, ya que, si bien las últimas directrices de depósito legal son del año 2000, se conoce que están trabajando para su actualización, que debe incluir el depósito legal digital y el archivado *web* como una parte fundamental del depósito legal en la era digital. Además, el arraigo tan importante que tiene IFLA en América Latina, puede ayudar a concienciar a los gobiernos de estos países en la inversión en este tipo de patrimonio digital para evitar su pérdida definitiva.

IFLA e IIPC ya han tenido experiencias conjuntas en este campo (IFLA-IIPC, 2024), que deben ir creciendo para hacer que el archivado *web* llegue a muchos más países. Corresponde citar especialmente *Web Archiving in Spanish*, en las que se abordaron diversas experiencias relacionadas con el archivado *web* en español, con presentaciones de países como España, México o Colombia (IFLA-IIPC, 2025). La IFLA debe aprovechar su presencia en América Latina, mientras que el IIPC tiene la experiencia y el conocimiento en este campo para fomentar y apoyar la creación y desarrollos de proyecto de archivado *web*.

Se trata en un punto crucial para la información digital en América Latina. El contenido nacido en formato digital es esencial para conservar el patrimonio y la memoria de estos países. Si no se toman medidas, se corre el riesgo de caer en lo que Terry Kuny denominó como una “era oscura digital”, en la que nuestro pasado en Internet podría perderse (1997), dificultando los estudios profundos sobre la sociedad latinoamericana en el futuro. Por ello, las instituciones encargadas de la memoria tienen el deber de luchar por proteger y preservar este valioso patrimonio.

## Referencias

- ABINIA - Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (s. f.). *Comité Depósito Legal*. <https://www.asociacionabinia.org/depositolegal>
- Barone, F., Zeitlyn, D. & Mayer-Schönberger, V. (2015). Learning from failure: the case of the disappearing Web site. *First monday*. <https://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/view/5852/4456>
- Biblioteca Nacional de Colombia (s. f.). *Depósito digital, ¿Cómo hacer el depósito de obras digitales?* <https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/dep%C3%B3sito-digital>
- BNE - Biblioteca Nacional de España (s. f.-a). *Archivo de la Web Española, capturas*. [http://www.dl-e.es/openwayback/wayback/20090101000000-20241231235959\\*/http://www.bne.es](http://www.dl-e.es/openwayback/wayback/20090101000000-20241231235959*/http://www.bne.es)
- BNE - Biblioteca Nacional de España (s. f.-b). *Búsqueda del Archivo de la Web Española, colección Pandemia del Coronavirus*. [https://www.bne.es/es/coleccion/archivo-web-espanola/buscar?buscar=&titulo=on&materia=&coleccion=96&total=3084&page=1&materia-id=&coleccion-id=c396&orden=titulo\\_asc](https://www.bne.es/es/coleccion/archivo-web-espanola/buscar?buscar=&titulo=on&materia=&coleccion=96&total=3084&page=1&materia-id=&coleccion-id=c396&orden=titulo_asc)
- Carr, N. (2011). *Superficiales: ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Taurus.
- Colin Arce, A., Fernández Quintanilla, S., Rogel Salazar, R., Benítez Pérez, V. & García Monroy, A. (2023). *IIPC 2023 Web Archiving Conference, Online Session 2 Web Archiving en español: Barriers to Accessing and Using Web Archives in Latin America* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/plQURfARGBc?si=hpR4XeoIagbEoWcr>
- Comisión Europea (2006, 24 de agosto). Recomendación de la Comisión sobre la digitalización y la accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital. *Diario Oficial de la Unión Europea, L 236*, 28–30. <https://www.boe.es/doue/2006/236/L00028-00030.pdf>
- Comisión Europea (2011, 27 de octubre). Recomendación de la Comisión sobre la digitalización y accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital. *Diario Oficial de la Unión Europea, L 283*, 39–45. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32011H0711>
- Conselho Nacional de Arquivos (2023a). *Resolução CONARQ N° 52, de 25 de agosto de 2023: Estabelece a Política de Preservação de Websites e Mídias Sociais no âmbito do Sistema Nacional de Arquivos (Sinar)*. <https://www.gov.br/conarq/pt-br/legislacao-arquivistica/resolucoes-do-conarq/resolucao-no-52-de-25-de-agosto-de-2023>
- Conselho Nacional de Arquivos (2023b). *Resolução CONARQ N° 53, de 25 de agosto de 2023: Define requisitos mínimos de preservação para websites e mídias sociais no âmbito do Sistema Nacional de Arquivos (Sinar)*. <https://www.gov.br/conarq/pt-br/legislacao-arquivistica/resolucoes-do-conarq/resolucao-no-52-de-25-de-agosto-de-2023>
- Conselho Nacional de Arquivos. (2023c). *Requisitos mínimos de preservação para websites e mídias sociais (Resolução CONARQ n° 53, de 25 de agosto de 2023)*. Arquivo Nacional. [https://www.gov.br/conarq/pt-br/legislacao-arquivistica/resolucoes-do-conarq/Requisitos\\_minimos\\_preservacao\\_websites\\_midia\\_sociais\\_2023081712DEZ2023.pdf](https://www.gov.br/conarq/pt-br/legislacao-arquivistica/resolucoes-do-conarq/Requisitos_minimos_preservacao_websites_midia_sociais_2023081712DEZ2023.pdf)
- Decreto 149 (2024). Se reglamenta el Capítulo III de la Ley 1915 de 2018, se modifican y derogan algunos artículos del Decreto número 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura y se derogan unos artículos del Decreto número 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el depósito legal. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=153263>
- Equipo de Huellas Incómodas (s. f.). *Archivado web*. <https://idrhku.org/huellasincomodas/archivadoweb>

- Expósito, G. (2024, 5 de diciembre). Conferencia magistral sobre depósito legal titulada “Depósito Legal electrónico: clave para XXXV Asamblea General garantizar el acceso y la preservación de contenidos digitales”. En de ABINIA, Río de Janeiro, Brasil. <https://www.youtube.com/watch?v=7RGfKe-mD-U>
- Formenton, D. & Gracioso, L. D. S. (2024). Arquivamento da web: sistematização de razões e justificativas para arquivar sites. *Em questão*, (30), e137396. <https://www.scielo.br/j/emquestao/a/qHTfwjWY6WCnG4xSZM9CtTG/?format=pdf&lang=pt>
- IFLA-IIPC (2024, 4 de diciembre). *Archiving news: IIPC-IFLA News Media Section Workshop*. <https://www.ifla.org/events/archiving-news-iipc-ifla-news-media-section-workshop-december-4-2024/>
- IFLA-IIPC (2025, 17 de junio). *Archiving news: IIPC-IFLA News Media Section Workshop: Web Archiving in Spanish*. <https://netpreserve.org/event/iipc-ifla-news-media-section-workshop-web-archiving-in-spanish/>
- IIPC - International Internet Preservation Consortium (s. f.-a). *Web archiving*. <https://netpreserve.org/web-archiving/>
- IIPC - International Internet Preservation Consortium (s. f.-b). *Novel Coronavirus (COVID-19)*. <https://archive-it.org/collections/13529>
- IIPC - International Internet Preservation Consortium (s. f.-c). *Collaborative collections*. <https://netpreserve.org/projects/collaborative-collections/>
- IIPC - International Internet Preservation Consortium (s. f.-d). *Training Working Group*. <https://netpreserve.org/about-us/working-groups/training-working-group/>
- IIPC - International Internet Preservation Consortium (s. f.-e). *IIPC members*. <https://netpreserve.org/about-us/members/>
- Kuny, T. (1997, septiembre). A digital dark ages? Challenges in the preservation of electronic prevention information. En *63rd IFLA Council and General Conference*, Copenhagen, Denmark. <https://origin-archive.ifla.org/IV/ifla63/63kuny1.pdf>
- Ley N° 31.253 (2021, 7 de julio). *Ley que regula el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú como instrumento para preservar y difundir el patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital nacional*. El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1970219-2>
- Martín, S. G. (2024). Entre palabras y leyes: un análisis hermenéutico del depósito legal en países latinoamericanos de ABINIA. *Informatio*, 29(1), e208. <https://doi.org/10.35643/info.29.1.7>
- Melo, J. F. & Rockembach, M. (2023, 12 de mayo). *Public policies for governmental web archiving in Brazil*. IIPC 2023 Web Archiving Conference. Netherlands Institute for Sound & Vision, Hilversum. <https://www.youtube.com/watch?v=RM4MbNZrXPA>
- Melo, J. F. & Rockembach, M. (2024, 26 de abril). *Web Archiving for Preserving the Digital Memory of Brazil*. IIPC WAC 2024. National Library of France, Paris. <https://www.youtube.com/watch?v=WX6O71IW4rs>
- Parent, I., Lopatka, J., Oomen, L. & Klasinc, B. (2021). *Directrices UNESCO/PERSIST sobre selección del patrimonio digital para su conservación a largo plazo*. <https://repository.ifla.org/handle/123456789/1390>
- Pavão, C. G. & Rockembach, M. (2024). *Arquivamento da web e preservação digital*. Primera cultural. <https://doi.org/10.31560/pimentacultural/2024.98119>
- Pérez Morillo, M. (2021, 25 de noviembre). Seminario “Depósito legal hoy”. En *XXXII Asamblea General de ABINIA*, Madrid, España.

- Rockembach, M. (2018). Arquivamento da web: estudos de caso internacionais e o caso brasileiro. *RDBCI Revista digital de biblioteconomia e ciência da informação*, 16(1), 7–24. <http://hdl.handle.net/10183/169433>
- Terrada, G. A. F. (2022). *Preservação digital da web: uma reflexão sobre políticas e práticas* [Tesis de maestría]. Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro. [https://bdtd.ibict.br/vufind/Record/UFF-2\\_1b44d1cc52b6a4d9149303d68d4d4cab](https://bdtd.ibict.br/vufind/Record/UFF-2_1b44d1cc52b6a4d9149303d68d4d4cab)
- UNESCO & CERLALC (2019). *Recomendaciones para la actualización de las normas sobre depósito legal en América Latina*. [https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2019/06/Depo%CC%81sito-legal-V\\_1\\_31052019.pdf](https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2019/06/Depo%CC%81sito-legal-V_1_31052019.pdf)
- Webb, C. (2003). *Directrices para la preservación del patrimonio digital*. UNESCO, División de Sociedad de la Información.
- Xavier, A. dos S. D. & Alvarez, G. R. (2024). Controle bibliográfico nacional e depósito legal: panorama atual das bibliografias na América Latina e comparação com Espanha e Portugal. *Pesquisa brasileira em ciência da informação e biblioteconomia*, 19(1). <https://www.pbcib.com/index.php/pbcib/article/view/61956>

## Notas

- 1 Más detalles sobre este proyecto: <https://archive.org/>
- 2 El proyecto Persist de la Unesco es una iniciativa que busca garantizar la preservación digital a largo plazo y la sostenibilidad de la sociedad de la información. Su objetivo principal es desarrollar políticas, estrategias y prácticas para la conservación del patrimonio digital, así como promover la capacitación y colaboración entre profesionales y organizaciones involucradas en la preservación digital. Más información en <https://www.unesco.org/es/articles/persist-la-estrategia-digital-de-la-unesco-para-la-sostenibilidad-de-la-informacion>
- 3 ABINIA: Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. Más detalles en <https://www.asociacionabinia.org/>
- 4 Más información sobre la fundación y sus iniciativas en <https://www.mellon.org>